

OVIDIO VARGAS MUÑOZ

CONTADOR PÚBLICO

CASILLA No 8360

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 14 de Marzo del 2011

**Señores Accionistas de
CONTINENTAL HOTEL S.A**

Cumpliendo con la responsabilidad de Comisario Suplente que ustedes, señores accionistas, me encargaron y sintiendo mucho el fallecimiento del Comisario Principal señor CPA Antenor Yturalde Rivera, a continuación les presento el informe sobre los estados financieros del ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2010.

1. Durante el ejercicio que informo he actuado de acuerdo con las atribuciones del Art.321 de la Ley de Compañías y sus respectivos reglamentos.
2. Los Administradores han cumplido con las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y de políticas establecidas por el Directorio. La compañía mantiene vigente las pólizas de seguro necesarias para proteger sus activos así como las de los funcionarios cuando fuere el caso.
3. Los Estados Financieros de Continental Hotel S.A, y toda la información contable financiera forman parte del expediente presentado a ustedes por el Gerente General, señor Aldo Bruzzone Leone. Dichos Estados Financieros han sido preparados conforme a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los procedimientos de control interno son satisfactorios.
4. Los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro de acciones y accionistas, comprobantes y registros de contabilidad, se llevan y conservan según las disposiciones legales vigentes.
5. He cumplido fielmente con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio y ejercido el derecho ilimitado de inspección y vigilancia, en forma razonable, sobre las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de ustedes, señores accionistas.

Atentamente,


Ovidio Vargas Muñoz C.P.A.
COMISARIO SUPLENTE
0900939836.

